

442. Algunos rasgos de costumbres oratorias, una breve recapitulación, y, en ciertos casos, una corta moción de afectos, forman por lo común el *epílogo* de los discursos políticos.

443. Como buenos modelos de la oratoria popular y parlamentaria, citaremos á Pericles, á Demóstenes y á su rival Esquines, entre los *griegos*: á los Gracos, á Sila, Mario, Catón, Cicerón y César, entre los *romanos*; al virtuoso y sabio B. Fránklin, entre los *anglo-americanos*; á Chatan, Fox, Pitt, Burque, O'Connell y Brougham, entre los *ingleses*; á Mirabeau, Thouret, Barnave, Maury, Vergniaud, Danton, Foy, Benjamín Constant, Lamarque, C. Perrier, Dupin y Berrier, entre los *franceses*; á Argüelles, Alcalá Galiano, Toreno, Martínez de la Rosa y J. M. López, entre los *españoles* (*).

La oratoria *militar*, ó de los campos, ha tenido también distinguidos intérpretes. Los ilustres jefes de la Grecia combatiendo á los persas, los cónsules romanos y algunos emperadores, arengaron elocuentísimamente. Atila y otros bárbaros pronunciaron, á la cabeza de sus soldados, palabras de salvaje sublimidad. Francisco I, Enrique IV, Gustavo Wasa, Carlos XII, varios generales de la Revolución francesa, no pocos caudillos españoles y americanos, y sobre todos el moderno César, el corso Napoleón, han hallado rasgos y proclamas que han conducido á la victoria y encumbrado hasta el heroísmo á ellos y á sus compañeros de armas.

La oratoria *académica*, la elocuencia *profesoral* ó de la cátedra, y hasta la elocuencia *tribunicia* ó *callejera* (la elocuencia *en plein air*, como dicen los franceses), todas han tenido y tienen admirables modelos.

444. *Oratoria sagrada*.—A ésta pertenecen todos los discursos pronunciados sobre asuntos de religión delan-

(*) Recomendamos, como obra digna de ser consultada en la materia, *Le Livre des Orateurs*, par TIMON (pseudónimo de señor Vizconde Cormenin), París, 1841. Es una serie de estudios sobre los oradores parlamentarios franceses, y comprende además importantes consideraciones generales sobre la elocuencia *forense*, *sagrada*, *militar*, *oficial*, etc., etc.

te de cierto número de oyentes, como las *pláticas* puramente doctrinales, los *sermones morales*, los *dogmáticos*, ó sobre algún misterio de la religión, los *panegíricos* de los Santos, etc.

445. Varias son las cualidades que exige el desempeño de la elocuencia del púlpito. Además de la probidad necesaria en todo orador, y mucho más en el que ha de subir á la cátedra del Espíritu Santo, se requieren buenos estudios preliminares generales, y sólida instrucción en la Teología dogmática y moral, en la Sagrada Escritura, en la historia, legislación y disciplina de la Iglesia. Deben, además, los oradores cristianos estar versados en la lectura de los Santos Padres, de los escritores ascéticos más recomendables, y de los oradores sagrados modernos de mayor celebridad. Con este caudal de doctrina, el buen gusto que se adquiere con la lectura de los clásicos profanos, el estudio teórico de las reglas de la Retórica, y mediana disposición, no será difícil elevarse á la categoría de orador distinguido.

446. Veamos ahora los consejos que pueden darse, ó las advertencias que pueden hacerse al orador sagrado, suponiendo que reune ya las cualidades prevenidas en el párrafo anterior.

1.^a Es menester que todo predicador, al tomar la pluma para componer un sermón, ó al meditarlo, si no hubiese de escribirlo, se acuerde de que va á hacer un discurso verdaderamente popular, ó dirigido á una porción más ó menos numerosa del pueblo, compuesta, por la mayor parte, de gentes iliteratas. Evitará, pues, tocar puntos, emitir pensamientos, doctrinas, palabras y alusiones incomprensibles para su auditorio, ó muy superiores á sus alcances.

2.^a Todo sermón debe ser un discurso persuasivo; y si bien la persuasión ha de fundarse en el convencimiento, éste sólo no basta, por lo común. No basta instruir y enseñar al auditorio; es necesario conmover su corazón. Al efecto sirven grandemente las amplificaciones oratorias (419).

3.^a El asunto de los discursos sagrados ha de tener

relación directa con la edad, profesión, género de vida y demás circunstancias de los oyentes.—Nada más absurdo y ridículo que declamar contra la avaricia, por ejemplo, ante un auditorio compuesto de jóvenes, ó contra el lujo en una miserable aldea.

4.^a El asunto del sermón ha de ser además uno; es decir, que en un mismo sermón no se han de tratar varios puntos inconexos é independientes.—El punto capital y genérico puede dividirse en puntos subalternos y particulares; pero en un mismo sermón no se puede tratar, por ejemplo, de la obediencia que deben los hijos á sus padres, y de la impenitencia final.

5.^a Los asuntos de los sermones no han de ser demasiado vagos y generales, sino circunscritos, y como quien dice, individualizados. A esta regla faltan los que, para lucir su ingenio, escogen los llamados *lugares comunes*, es decir, principios ó nociones generales; por ejemplo, la fealdad del vicio, las excelencias de la virtud, etc.

6.^a El predicador ha de procurar hacer interesantes sus instrucciones, empeñando vivamente la atención del auditorio por medio de ejemplos histórico-prácticos, aplicando la parte doctrinal y didáctica del sermón á lo que tiene inmediata relación con la práctica y contrayéndola, sobre todo, á determinados caracteres y á ciertas situaciones de la vida.—El tono de los discursos sagrados debe ser poco más ó menos como el de una conversación familiar, pero seria y elevada.

7.^a Al extender las pruebas, y al emplear las ampliaciones para la moción de afectos, no se ha de apurar la materia.—Es principio aplicable á todas las composiciones literarias, y con mayor especialidad á los sermones, el que, por parecer hombre instruido y erudito, no ha de decir nunca un escritor cuanto sabe y se le ocurre sobre un asunto, sino escoger lo más florido, interesante y oportuno. Porque los sermones están esencialmente destinados á persuadir, y nada se opone tanto á la persuasión como la prolijidad.

8.^a El predicador no ha de descuidar ninguna de las cualidades generales del estilo, atendiendo particular-

mente á la claridad y á la sencillez. Evitará, pues, con más escrupulosidad que nadie los pensamientos sutiles, los términos anticuados y poéticos, los filosóficos, y las expresiones hinchadas, estudiadas y altisonantes. El púlpito requiere mucha dignidad y nobleza en el estilo, y no tolera expresiones débiles, ni modos de hablar bajos y vulgares; pero esta elevación en el lenguaje es muy compatible con la claridad y la sencillez. Las palabras pueden y deben ser usuales, para que todo el mundo las entienda; sin embargo, es menester que el estilo no decaiga. Ha de ser, sí, claro y sencillo; pero al mismo tiempo enérgico, vivo y animado. El lenguaje de la Escritura, empleado con oportunidad, es el que da á los sermones majestad, nobleza y energía, ya sea que se citen directamente algunos textos, ya que se hagan felices alusiones á hechos históricos y pasajes de los libros santos. Estos abundan en expresiones figuradas las más valientes y animadas, y así su lenguaje, usado con tino y discernimiento, da al estilo grandiosidad, nervio y cierto aire de inspiración; pero es menester mucho juicio para manejarlo, porque hay también, sobre todo en los libros poéticos, ciertos hebraísmos que no se pueden conservar en castellano, y ciertas hipérbolés extraordinarias, y metáforas atrevidísimas, que nosotros no debemos emplear. El fuego de que se supone inflamado al predicador y la importancia de las materias de que se habla, justifican hasta cierto punto, y aun exigen, expresiones ardientes y animadas, y hacen á veces muy naturales las metáforas, las prosopopeyas, las exclamaciones y demás formas patéticas; pero ha de ser cuando el asunto las esté como pidiendo, y cuando deba parecer que el orador está fuertemente agitado y conmovido.

9.^a Otro encargo muy importante acerca del estilo hace Blair á los predicadores, y es, que no imiten servilmente el modo de predicar y la *manera* de este ó aquel orador determinado, ni tomen por modelo ninguno de los estilos que alternativamente son de moda, porque ésta es un torrente que se hincha por la noche, y á la mañana está ya seco.

447. En cuanto al plan y disposición de los sermones, además de las reglas generales, debe tenerse presente que el *exordio* no ha de ser demasiado largo, ni contener vagas generalidades. La explicación del texto, ó la narración de algún hecho de historia sagrada que tenga conexión con el asunto, y que abra el camino, por decirlo así, al resto del discurso, son generalmente las introducciones más oportunas; y cuando no puedan emplearse con naturalidad, será mejor empezar sin introducción alguna, ó limitar ésta á una ó dos cláusulas no muy largas.

438. La *división* de los sermones en dos ó tres partes (mayor número causaría confusión), está ya tan autorizada por el uso, que no hay inconveniente en hacerla cuando el asunto lo pida.

En la oratoria sagrada raras veces hay *narraciones* extendidas y circunstanciadas, á no ser en los panegíricos, los cuales en esta parte siguen las reglas generales de todo elogio, que luego se indicarán. La explicación de algún punto doctrinal es lo que ocupa ordinariamente el lugar de la narración. Sobre ella basta prevenir que sea concisa, clara, sencilla, y que el estilo sea correcto, pero no muy adornado.

449. En la *confirmación* de las oraciones sagradas no hay parte contenciosa ó *refutación*, porque nadie niega ó disputa al orador la doctrina, los principios y los hechos que establece; lo que se exige de él es que sepa amplificarlos, para excitar en los oyentes los afectos que pueden contribuir á que en adelante obren como les propone el orador.

450. Una fervorosa y patética exhortación, ó la deducción de algunas consecuencias importantes que nazcan como por sí mismas de la doctrina enseñada en el cuerpo del discurso, son los dos modos más oportunos de componer el *epilogo* de los sermones; pero en el último caso es menester no introducir algún objeto enteramente nuevo que, distrayendo la atención de los oyentes, debilite el efecto producido por las primeras partes de la oración.

451. La historia de la elocuencia cristiana empieza en las predicaciones de los Apóstoles.—Después de és-

tos, y de sus discípulos, ocuparon la cátedra sagrada los Padres de las Iglesias griega y latina; Justino, Teófilo de Antioquia, Clemente de Alejandría, Orígenes, Juan Crisóstomo (el de la boca ó pico de oro), Basilio, los dos Gregorios (el Nazianceno y el Niceno), Eusebio de Cesárea, Ireneo, Tertuliano, Ambrosio, Jerónimo y Agustín, fueron otros tantos oradores venerables, cuyas homilias, cuyas fervientes apologías de la religión cristiana son dignas de ser consultadas.—En las tinieblas de la Edad Media brilló el gran Bernardo: sus discursos y sus escritos justifican la gloria con que nos ha sido transmitida su fama. Los que quieran hacerse cargo de lo que es la vehemencia apostólica, la *unción* (*) evangélica, lean las obras de San Bernardo.—Los tiempos modernos pueden citar con gloria á San Francisco de Sales, Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Massillon, Fenelon, etc., entre los *franceses*; á Clarke, Tillotson, Barrow, Blair, etc., entre los *ingleses*; á Ávila, Granada (Fray Luis de), Calatayud, Bocanegra, Gallo y varios misioneros *españoles*.

452. Los que se destinen á la oratoria sagrada pueden leer con fruto, entre otros mil tratados especiales, el *Essai sur l'éloquence de la chaire*, por el cardenal Maury; los *Dialogues sur l'éloquence*, por Fenelon; la *Retórica eclesiástica*, de Fr. Luis de Granada, y, sobre todo, la chistosa *Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas*, por el P. Isla, que tanto contribuyó á desterrar el culteranismo y el pésimo gusto que reinaban en el púlpito.

453. *Oratoria demostrativa*.—Al género demostrativo pertenecen los discursos en que se elogia ó se vitupera.

454. La alabanza de las buenas acciones en sí mismas, prescindiendo de la persona que las hace, se llama simplemente *elogio*, y la de las personas se llama

(*) Llámase *unción* aquella manera de predicar afectuosa, penetrante y agradable, que nace de una exquisita sensibilidad del corazón del orador, por la importancia de las verdades que predica, y de un ardentísimo deseo de que hagan profunda impresión en el ánimo de los oyentes.

ma *panegirico* (*). También se da el mismo nombre á aquellos discursos en que se alaban las cosas inanimadas, porque para hacerlo se las personifica en cierto modo.—El vituperio de las acciones se llama *invectiva*, y el de las personas (que rara vez ocurre) podrá llamarse *vituperación*, si no se quiere extender hasta él la denominación genérica de *invectiva*.

Los *elogios* toman nombres particulares según las circunstancias y el motivo con que se pronuncian. Llámase *oración fúnebre* el panegirico de una persona hecho con ocasión de su muerte;—*oración genethliaca* la que se dirige á cumplimentar á uno con motivo de haberle nacido un hijo;—*oración nupcial*, ó *epitalamio*, la que se hace en elogio de los recién casados;—y *oración eucarística* aquella en que se dan gracias por los beneficios recibidos.—A estas oraciones pudieran añadirse otras muchas en que se da el parabién á una persona por alguna dicha que ha conseguido, cada una de las cuales tiene su nombre propio, tomado de la particular especie de felicidad ó fausto suceso que da motivo á hacerla. Por ejemplo, se llama *epinicio* la arenga en que se felicita á alguno por haber alcanzado una victoria. Pero siendo estos nombres muchos, difícil conservarlos en la memoria, é inútil, por otra parte, hacer tan prolijas subdivisiones, es mejor comprenderlas todas bajo el nombre genérico de *oraciones gratulatorias*, así como llamamos *consolatorias* aquellas en que se procura consolar á uno por alguna desgracia que le ha sucedido, y sea ésta la que fuere.

455. En los discursos del género demostrativo, el *exordio* (cuando por ser la oración muy extensa sea necesario) debe ser mucho más adornado, pomposo y brillante que en los discursos judiciales y deliberativos.—En las oraciones muy breves, como son las más de este género, una introducción formal y extendida sería ri-

(*) Voz griega con que se designaron las arengas que en las juntas generales de la Grecia se pronunciaban para honrar la memoria de los héroes.

dícula.—Los adornos que en su caso deben de engalanar el exordio han de ser naturales y de buen gusto, no afectados, ni demasiado relumbrantes.

En las *invectivas* ó *vituperaciones*, el exordio puede ser patético ó *ex-abrupto*, siempre que las circunstancias hagan legítimo y verosímil este movimiento extraordinario.

456. La *proposición* suele omitirse, ó se enuncia tan concisamente, que no puede mirarse como parte considerable del discurso. Con todo, hállase bastante introducida la costumbre de hacer divisiones y subdivisiones formales en las oraciones panegiricas. Fenelon aconseja que no se hagan, porque rara vez son necesarias. Si algunas lo fueren, seguirán las reglas generales (413).

457. La *confirmación*, en los panegiricos, sólo puede ser contenciosa cuando los hechos son dudosos ó increíbles, ó cuando alguno ha querido atribuir la gloria á otra persona; pero este caso es muy raro, porque los elogios recaen ordinariamente sobre hazañas incontables y cuyo autor es conocido. Sólo se necesita, pues, amplificarlas, esto es, hacer ver con toda la energía posible su grandeza, la utilidad que han producido, la gloria que de ellas debe redundar á su autor; etc., etc. Esto puede hacerse recorriendo por orden cronológico la vida entera del héroe, en cuyo caso el panegirico se llama *analítico*; ó escogiendo una ó más de sus virtudes, y refiriendo á ellas, como pruebas, sus principales hechos, á cuya forma dan el nombre de panegirico *sintético*. En ambos casos las hazañas que han de celebrarse pueden referirse en una *narración* seguida como las judiciales, con la diferencia de que debe ser más adornada y pintoresca, ó interrumpida con la amplificación de cada hecho particular. Sin embargo, la narración seguida parece más propia de los panegiricos sintéticos, y la interrumpida de los analíticos.

458. Para *epilogo* basta comunmente una recapitulación enérgica de los hechos, para que así amontonados parezcan en cierto modo más de bulto, y causen mayor impresión. También parece que el elogio y la *invectiva*

pueden terminar oportunamente con una exhortación á los oyentes, para que practiquen las virtudes que se han celebrado, ó huyan de los vicios cuya deformidad acaban de ver.—En los panegíricos académicos ó *elogios históricos*, además de exhortar á la imitación del héroe, podrá añadirse alguna vez un breve elogio del Cuerpo ó profesión á que éste pertenezca, ó si ya ha muerto, del que le haya sucedido en el empleo.

V.—PRONUNCIACIÓN

459. Las composiciones del género oratorio son hechas todas para pronunciarse de viva voz ante un auditorio más ó menos numeroso. La recitación ó declamación oratoria es un arte en el cual difícilmente se sobresale sino á fuerza de ejercicio y á favor de buenas disposiciones naturales.—Nos ceñiremos, pues, á dar algunos preceptos generales.

460. Llámase generalmente PRONUNCIACIÓN el arte de recitar las composiciones oratorias.—La declamación oratoria es el alma de los discursos; si éstos no son bien recitados, pierden todo su efecto. Los grandes oradores no tanto debieron y deben sus espléndidos y envidiables triunfos al arte de componer, como al arte de recitar lo compuesto, ó á la *eloquentia corporis*, como decían los antiguos.

461. Para la declamación oratoria, además de los conocimientos literarios indispensables, se requiere una voz clara, distinta, sonora y sin vicio alguno; una cabal conformación física de todo el cuerpo, cierto decoroso despejo, y una especie de sensibilidad natural que dé á cada pensamiento, á cada afecto el tono que corresponde para interesar á los oyentes y decidirles en favor de la causa que se defiende.

462. En la declamación oratoria hay que estudiar la *pronunciación* y el *gesto*.

463. Acerca de la *pronunciación* pueden hacerse las advertencias siguientes:

1.^a La primera atención de todo orador público ha de

ser que le oigan todos aquellos á quienes habla. Y al efecto procurará llenar con su voz el espacio que ocupa el concurso ó auditorio.

2.^a Articulará clara, distinta y prosódicamente cada palabra, haciendo oír con distinción todas las sílabas y todas las letras, sin confundir, mascar ni suprimir ninguno de los sonidos propios.

3.^a Marcará con la debida pausa la suspensión y la terminación final de las cláusulas, señalando además con ligeros intervalos la exactitud de la puntuación.—Estas se llaman *pausas de sentido*.

4.^a La declamación de un discurso oratorio ha de empezar con voz lenta y sumisa, á fin de que se conserve más tiempo y más entera hasta la conclusión; porque de ordinario el que perora se enardece, ó del mismo asunto, ó del trabajo de la articulación, y levanta gradualmente su voz sin advertirlo, y casi siempre sin quererlo.

5.^a La voz ha de variarse también ligera é insensiblemente para aliviar la respiración, y deleitar al mismo tiempo los oídos del auditorio; pues no hay cosa más molesta y enojosa que la monotonía vocal con que algunos principian y concluyen un discurso.

6.^a Distinguirá el orador, con un sonido de voz más fuerte y lleno que el ordinario, la sílaba acentuada de las palabras capitales (*) de cada cláusula, y hará ade-

(*) Al tratar de la energía de las CLÁUSULAS (278), dijimos ya lo que se entendía por palabra *capital* ó *enfática*, é indicamos las reglas que debían tenerse presentes para su colocación. Ahora añadiremos que al recitar una cláusula conviene cargar el acento sobre la palabra capital; y en tanto así conviene, como que muchas veces el sentido es equívoco ó confuso, si no lo marea el acento enfático. Por ejemplo: *¿Irá usted hoy á caballo á la ciudad?* Esta pregunta admite las siguientes respuestas:

No iré yo, pero irá mi criado;
No iré HOY, pero pienso ir mañana;
No iré Á CABALLO, sino á pie;
No iré Á LA CIUDAD, sino á la quinta de Eugenio;

según el preguntante cargue la pronunciación en *usted, hoy, caballo* ó *ciudad*.

más las *pausas enfáticas* debidas cuando acaba de decir alguna cosa de mucha entidad, ó en la cual quiere que los oyentes fijen su atención. Las pausas enfáticas preceden también algunas veces á la cosa importante que va á decir el orador.

7.^a El tono de la voz ha de ser siempre acomodado al de los pasajes respectivos del discurso. Por ejemplo, será esforzada, indignada, clamorosa, compasiva, apagada, animosa, caudalosa, etc., en los pasajes patéticos; será ordinaria y apacible, como la de la conversación, en el exordio común, en la narración, etc.

464. Acerca del *gesto*, es decir, del continente y de los movimientos del cuerpo y de la expresión del semblante, haremos las prevenciones siguientes:

1.^a La postura del cuerpo (esté el orador sentado, ó en pie, que es lo más común) ha de ser recta y firme, para poder accionar con desembarazo. Está muy en uso el inclinar el cuerpo un poco hacia adelante, á los oyentes, como por una expresión natural de interés y respeto.

2.^a Lo principal de la gesticulación está en el movimiento de las manos. Los antiguos condenaron todo movimiento ejecutado con sólo la mano izquierda; pero yo no veo, dice Blair, por qué han de ser éstos siempre impropios, aunque sea más natural emplear con mayor frecuencia la derecha. Las conmociones ardientes piden la acción de las dos manos, correspondiéndose una á otra; pero acciónese con una ó con ambas, lo que importa es que los movimientos sean desembarazados. Los duros y enérgicos son por lo general desgraciados; así es que los movimientos de las manos han de nacer del hombro, y no del codo. Los movimientos perpendiculares, esto es, en línea recta de arriba abajo, raras veces son buenos. Los oblicuos son generalmente los más agraciados. Se deben también evitar los muy súbitos y ligeros.

3.^a En cuanto á la expresión facial, diremos que todo hombre sensible sabe retratar en su semblante los sentimientos de su alma. Cierta gravedad constante en los pasajes tranquilos, y variada animación en los patéti-

cos, según la índole de la pasión, es lo único que se puede aconsejar:

*Tristia mætum
Vultum verba decent, iratum plena minarum,
Ludentem lasciva, severum seria dicitu,*

como dice elegantemente Horacio en su carta á los Pisones. Los ojos no se han de mantener fijos siempre sobre un punto, sino que han de girar alrededor del auditorio. Conviene no abusar de las miradas lánguidas, ni de las irritadas; no levantar con demasiada frecuencia la vista al cielo, ó cerrar los ojos, etc. El llanto es un recurso declamatorio de grande efecto; pero es raro el emplearlo, y más raro el saberlo emplear bien y naturalmente. El llanto afectado es la suprema de las ridiculeces. Cuando sea natural llorar, la naturaleza misma cuidará de que asomen las lágrimas.—La cabeza no debe levantarse, bajarse, ó girar con volubilidad.

4.^a Todas las reglas de elocuencia oral ó hablada pueden reducirse á dos: *naturalidad* y *decoro*.—Guarde, pues, el orador compostura y dignidad, evitando contorsiones ridículas, violentos balanceos, curvaturas, brincos, gesticulaciones vulgares, y cuanto se oponga á las maneras adoptadas por la culta sociedad.

465. Conviene saber además que los varios géneros de oratoria llevan en su recitación respectiva ciertas modificaciones generales, ciertas particularidades que se deben respetar. No es lo mismo abogar en los estrados de un tribunal, que perorar en una plaza; ni predicar en púlpito, que disertar en una academia ó explicar en una cátedra. La práctica irá enseñando á los principiantes la manera especial con que se recita un informe, se dirige una alocución al pueblo, se predica un sermón, ó se da una lección en el aula.

466. También es del caso advertir que la declamación oratoria es muy distinta de la *teatral* ó *dramática*. El orador, dice Capmany, no es un comediante, y mucho menos un mal comediante, para volar con el águila, arrullar con la paloma, galopar con el caballo, cule-

brear con el arroyo, mecerse con las olas, etc. La acción y la voz deben acomodarse perfectamente al género de elocuencia que abraza cada uno. Por eso se cuenta que, movido de la fama adquirida por Massillon en la declamación del púlpito, quiso el célebre actor Baron asistir á uno de sus sermones; y volviéndose, al salir de la iglesia, á un amigo que lo acompañaba, le dijo: *éste es un orador; nosotros somos unos comediantes.*

467. Las composiciones oratorias son á veces *improvisadas*, como en algunas defensas judiciales, en los debates parlamentarios, ó en los concursos académicos, etcétera. Y otras veces están compuestas con anticipación, y son *leídas* (que es lo menos común), ó *pronunciadas* de viva voz. En este último caso hay que aprenderlas de memoria. Por esto solían los retóricos poner un tratadito de la *memoria* como apéndice al de la *pronunciación*. La naturaleza elemental de esta obra no consiente que entremos en pormenores acerca de la *improvisación* y de la *MNEMOTECNIA*, ó arte de ayudar la memoria. Las lecciones de los profesores, y la lectura de los tratados especiales sobre estas materias accesorias, suplirán el silencio á que nos obliga el plan de nuestro trabajo.

368. Por último, además de penetrarse bien de las observaciones generales que dejamos consignadas, deben los principiantes ejercitarse haciendo primero repetidas lecturas en alta voz, y luego pequeños ensayos en el género oratorio á que les llame su profesión ó destino. Con estos ensayos (repetidos á menudo bajo la dirección de un buen maestro), con la proporción de ver y oír á oradores distinguidos en el género correspondiente, y con una mediana disposición, no será difícil que salgan aventajados en el arte de animar las palabras y señorearse de los auditorios.

469. He aquí concluido lo perteneciente á la *ELOCUENCIA*, ó á las reglas peculiares de las composiciones en prosa. Redúcese á que:

1.º En las *composiciones epistolares*, la naturalidad,

sencillez y familiaridad que exigen, no excluyen ni las agudezas y sentencias, ni cierto cuidado y aliño en la locución; pero sí adornos brillantes, cláusulas muy numerosas y musicales, y largos períodos.

2.º En las composiciones del género didáctico, los *tratados elementales* piden explicaciones á veces prolijas é individuales; los *tratados magistrales*, precisión, claridad y sencillez; y las *disertaciones* sueltas, estilo adornado, pero no demasadamente pulido ni patético.

3.º Las *historias*, suponiendo que sus autores tengan las cualidades que pide su profesión, exigen unidad de plan, narración clara, rápida y animada, estilo elegante y tono de dignidad.—Las *novelas* deben enseñar, bajo ingeniosas ficciones, verdades útiles y una moral pura; el argumento ha de ser interesante; los sucesos han de ser verosímiles; los caracteres variados y retratados con fidelidad; el estilo ha de ser en alto grado elegante y encantador; y las novelas, por último, han de estar amenizadas con oportunos episodios y escenas patéticas.

4.º Los *discursos* ó razonamientos públicos deben empezar, por lo general, con algunos pensamientos que preparen el auditorio para que escuche con gusto al orador, y adopte la opinión que se le va á proponer; luego se ha de fijar la cuestión con toda claridad y exactitud; después se ha de probar lo propuesto, excitando en el ánimo de los oyentes aquellos afectos que deben decidirlos á adoptar el partido que se les propone; y se concluye recapitulando brevemente las razones más poderosas que se han alegado, y añadiendo algunas reflexiones para acabar de persuadir al oyente. Al aplicar estas reglas generales, se ha de tener en cuenta lo que exige la clase del asunto y el lugar en que se perora, según que éste es un tribunal, un púlpito, una tribuna, etc.

5.º En la *recitación* de las composiciones oratorias, la *pronunciación* ha de ser clara, distinta, bien marcada, y en un tono correspondiente al asunto y á los pasajes; la *gesticulación* ha de ser natural y decorosa.

Pasemos ahora á las reglas peculiares de las composiciones en verso.